

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 711
El Salvador, Jueves 27 de marzo de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



Según informe de Organizaciones sociales

Registran 6,889 denuncias de violaciones a DDHH en régimen de excepción

Información Pág. 5

SECRETARIA
DE SEGURIDAD
NACIONAL DE EEUU.

“EL PRESIDENTE (DE EUA) TRUMP Y YO TENEMOS UN MENSAJE CLARO PARA LOS INMIGRANTES ILEGALES CRIMINALES: VÁYANSE AHORA. SI NO TE VAS, TE CAZAREMOS, TE ARRESTAREMOS Y PODRÍAS TERMINAR EN ESTA PRISIÓN SALVADOREÑA”, DIJO KRISTI NOEM, EN SU VISITA AL CECOT, DONDE ESTÁN RECLUIDOS 200 VENEZOLANOS DEPORTADOS.

FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.



“Aquí Vivimos, Aquí Resistimos”: La campaña que desafía a la minería en Cabañas

Información Pág. 7

Dan último adiós a Rogelio Ponseele

Información Pág. 7



Foto Diario Co Latino/Tomás Cruz

Mujeres y población LGBTIQ+ continúan siendo víctimas de violencia

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

La Colectiva Feminista lanzó en el parque central de Tonacatepeque la campaña “A mí también me pasó”, con el objetivo de visibilizar la violencia contra las mujeres y poblaciones diversas.

“Es una campaña permanente para lo que resta del año, a través de redes sociales, foros comunitarios, y otras acciones, las mujeres tienen la oportunidad de identificarse y decir a mí también me pasó, porque todas cuando nos juntamos tenemos una historia en común”, indicó Claudia García, de la Colectiva Feminista.

Previo a la campaña se llevó a cabo una auditoría ciudadana, la cual señaló que las mujeres y la población LGBTIQ+ continúan siendo víctimas de violencia. “Aquí en Tonaca se hizo el mapa de riesgo donde las mujeres y juventudes identificaban puntos más vulnerables, entre ellos paradas de buses, parques, falta de luz en las entradas de cada cantón, es importante que todos nos sintamos cómodos en ambientes”, sostuvo.

Asimismo, explicó que parte de la auditoría era visibilizar a la comunidad LGBTI, estas personas sufren de discriminación y no pueden identificarse porque son agredidos, a algunas les toca salir camuflajeados de Tonacatepeque. Consideró que con el ac-



Mujeres de diferentes edades participan en el lanzamiento de la campaña “A mí también me pasó”, impulsada por la Colectiva Feminista en Tonacatepeque, para visibilizar la violencia hacia las mujeres. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.

tual gobierno la población LGTBI ha tenido un gran retroceso, debido al mensaje de odio de algunos funcionarios, desde antes ya sufrían de discriminación, pero ahora hay personas que se sienten con más derecho a agredir y menospreciarla.

“Es triste porque están aquí y son parte de la población, también tienen derecho y por ende, habría que respetarles tal cual su decisión, la campaña A mí también me pasó incluye a la población LGTBI quienes son víctima de violencia”, externó.

García detalló que como parte de las auditorías ciudadanas se entrevistó a mujeres trans, la Colectiva Feminista trabaja con esta población y un punto central es seguir luchando por sus derechos, se tenía la Ley de Identidad para las personas LGTBI, pero lastimosamente quedó engavetada.

En todos los territorios donde tiene incidencia la Colectiva Feminista se trabaja en coordinación con las municipalidades, y desde los espacios interinstitucionales llevan un plan de acción para prevenir la violencia hacia las mujeres y población diversa. Martha Morena Ramírez, presidenta de la Asociación



de Mujeres Solidarias y Emprendedoras de Tonacatepeque (ACOMEST), manifestó que el eje principal es trabajar en la prevención de la violencia, derechos sexuales y reproductivos, también apoya a las mujeres quienes han decidido iniciar un emprendedurismo.

“Hay emprendedurismo de ropa, lociones, maquillajes, también estamos impulsando que las mujeres tengan conocimientos de agroecología para ser autosostenibles, la prevención de la violencia es un diario vivir, nunca terminamos de estos tipos de violencias en el municipio”, externó.

Señaló que ACOMEST, en coordinación con la Colectiva Feminista, da apoyo con abogados y psicólogos a las mujeres, quienes atraviesan por una situación de violencia, hasta el momento no hay un acercamiento con instituciones del gobierno para abordar el problema de violencia desde un eje más amplio.

Ramírez enfatizó que en Tonacatepeque las mujeres son capacitadas en liderazgo, cada año envían un grupo a las Escuelas Feministas, con el objetivo de empoderarlas y continuar replicando estos conocimientos con estas mujeres.

“Actualmente, tenemos 60 socias en Tonacatepeque, pero también apoyamos a las hijas o familiares de las socias, aquí los tipos de violencia que más se dan son

Viene de la pág. 2

agresiones con la pareja y acoso; a quienes son víctimas les damos asesoría, nosotros damos los primeros pasitos en la prevención de la violencia", agregó la presidenta de ACOMEST.

Según Ana Ruth Navas, de ACOMEST, a las mujeres emprendedoras se les apoya para que ellas puedan generar sus propios ingresos y, así, no depender económicamente de otras personas, previniendo la violencia patrimonial o económica ejercida por el esposo o compañero de vida. Para Navas, es importante que las mujeres se organicen y conozcan sus derechos, estos espacios son aprovechados por las mujeres de los cantones, el casco urbano y otras comunidades, donde presentan sus emprendimientos como elaboración de vinos con fruta de temporada, artesanías con madera reciclada, venta de ropa americana y mujeres que trabajan en la agroecología.

"Estos son los espacios en que las mujeres vienen a presentar sus propias creaciones, nos reunimos, celebramos y a la vez nos informamos, ya que la Mesa Intersectorial conformada por la Policía, el Ministerio de Salud, la alcaldía, les hace ver que no están solas y pueden seguir de la mano con la comunidad, volviendo a retomar



Durante el lanzamiento de la campaña, mujeres de Tonacatepeque promueven sus emprendimientos, como venta de ropa americana, elaboración de vinos y toallas sanitarias ecológicas. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.

la confianza que tal vez en algún momento se había perdido", recalcó.

Explicó que su emprendimiento es venta de ropa americana, artesanías en madera reciclada, grabado con pirógrafos, elaboración de centro de mesa, decoración de eventos, pero también, entre todas las mujeres se ayudan con sus negocios.

"Estamos conscientes que la tala de árboles es una práctica que debería ser cesada, pero también la industria requiere de este servicio, para no comprar la madera, nosotros ocupamos madera reciclada para elaborar productos y tratamos de hacer conciencia, en que seamos amigables con el medio ambiente", enfatizó.

Las mujeres que elaboran los vinos, ellas cultivan la uva negra, también se hacen de jamaica, jengibre, café, cacao y marañón, tienen su laboratorio para procesarlo, lo envasan y distribuyen a \$9 la botella y \$1 el vasito. "Estas iniciativas nos ayudan, primeramente a levantar nuestra autoestima, porque somos autosostenibles, no dependemos de un apoyo de terceros; además, nos movemos a comercializarlo

y nos relacionamos con otras compañeras, muchas veces hay un intercambio de productos", aseguró Navas.

Sonia Fuentes, impulsa el proyecto toallas sanitarias ecológicas elaboradas de franela, al ser de tela es reutilizable y puede durar hasta dos años, son tres mujeres quienes las confeccionan.

"Este proyecto es de Estados Unidos, Day for Clean nos dio el permiso para elaborar las toallitas aquí en El Salvador, cada año vamos a

las escuelas y comunidades de escasos recursos donde nos piden ayuda, porque recibimos ayuda internacional las damos en donación", comentó.

ACOMEST y la Colectiva Feminista reiteraron que los emprendimientos logran la autosostenibilidad de las mujeres, aunque requiere cierto tiempo para lograr frutos, sin embargo, con esfuerzo las mujeres generan los ingresos necesarios para ellas y sus familias.

A la vez, enfatizaron que no sólo porque las mujeres generan ingresos, se le quita al hombre la responsabilidad de aportar al hogar, sino las mujeres aprenden a administrar su propio dinero y no depender económicamente de otra persona.

La campaña "A mí también me pasó" inició el año pasado con el objetivo de visibilizar y prevenir la violencia contra las mujeres, juventudes y personas sexo género disidentes; durante 2025 se llevará a cabo la segunda fase que consiste en llevar hasta los territorios, diferentes acciones de sensibilización a través de volantes, camisas, promocionales y talleres.



"La Colectiva Feminista ha desarrollado festivales artísticos en Santo Tomás, Aguilares, Guazapa y Tonacatepeque, para divulgar la campaña A mí también me pasó"

¡Migrar no es delito!: Celia Medrano

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

“Nosotros creemos que toda esa información pública que se esconde, es para que la gente no pueda hacer las valoraciones necesarias y exigirle al Estado o Gobierno, que no están haciendo lo que les corresponde”, afirmó Ovidio Mauricio, director de Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”, en la presentación del Tercer Informe sobre las Características y Causas de la Migración Salvadoreña, titulado como “Migrar no es delito”.

Mauricio agregó, sobre la falta de transparencia de la información, que “Esa se oculta porque un Gobierno se le elige para que haga políticas en favor de los sectores vulnerables, políticas en favor de la población y no para favorecer a grupos selectos”.

Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández” y COFAMIDE presentaron el Tercer Informe Diagnóstico sobre las Características y Causas de la Migración Salvadoreña, un esfuerzo de monitoreo y análisis sobre la migración salvadoreña y su multicausalidad.

Este es un trabajo que hemos venido haciendo durante el período de 2022 a los primeros meses del presente año. Y habrá un informe final que incluye toda la información recabada, dijo.

El primer informe (2018-2022) fue publicado en septiembre de 2023, el segundo informe (2019 a 2023), en abril 2024, explicó Mauricio.

En cuanto a la situación que encuentran los deportados en el país, el director de Tutela Legal “MJH” consideró que es de más incertidumbre que certeza encontrar empleo formal y poder seguir desarrollándose, como lo hacía en Estados Unidos.

“Un deportado que ha tenido una vida y trabajo por



El número de detenciones de personas migrantes en los Estados Unidos y México, realizada por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos ha disminuido significativamente en los últimos años. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

mucho tiempo, que podríamos decir -calificado-, no tendrá un campo de acción para aplicar ese conocimiento en el país. Digamos, un instalador de techos o viviendas ocupa otros materiales más livianos o madera y aquí las casas son de concreto. No va a encontrar fácilmente trabajo”, señaló.

“Y si hablamos de salarios aquí es bajísimo, un salario mínimo que ronda los 300 dólares al mes (\$12.3 diarios) cuando el salario que ganaba allá era mínimo 20 dólares la hora (\$160 diarios), entonces, es totalmente diferente y la sobrevivencia incluso es bastante abismal”, reiteró Mauricio.

Nosotros buscamos a nuestros familiares

Ana Maritza Menjívar, integrante de la Comisión de Búsqueda de COFAMIDE, declaró que su esposo José Antonio Abrego Delgado desapareció el 22 de agosto de 2020, intentando cruzar la frontera de Piedras Negras, México, hacia Estados Unidos, en busca del sueño americano.

“Uno de los compañeros que

iban con mi esposo -me comentó-, que se había quedado rezagado porque no soportaba los pies de caminar, y se quedó debajo de un árbol, cerca de un arroyo, y que sí migración lo encontraba en un término de 2 días, se iba a entregar y regresar, pero hasta la fecha de hoy no sé nada de él”, relató.

“Ha sido muy difícil mi vida la familia, porque alquilamos vivienda y sobrevivimos de un trabajo informal, porque no tengo empleo fijo y las ventas han ido bajando. Queremos que nos ayuden a buscar a nuestros familiares porque la Cancillería no quiere hacer ese trabajo”, señaló Menjívar.

Pobreza y violencia factores que marcan la migración

Celia Medrano, experta en derechos humanos y consultora del informe sobre migración, manifestó que la movilidad humana en Centroamérica ha estado marcada por factores como pobreza, violencia, cambio climático y la búsqueda de mejores oportunidades económicas.

“Las autoridades estadounidenses les llaman -encuentros-,

como si el migrante cruzó la frontera y lo encontraron y por eso lo regresan a su país de origen o al país de donde cruzó la frontera. Cuando son realmente deportaciones, independientemente de que esté mediando una autoridad migratoria, serán repatriaciones forzadas o involuntarias”, señaló.

“Y eso me lleva al título del Tercer Informe -Migrar no es Delito-, que migrar no es ser una persona criminal. Es por esto que en este marco hicimos un análisis con una sola fuente para hacer una comparación de 6 países centroamericanos, cada uno con sus propias características”, observó Medrano.

Medrano destacó el “fuerte giro” al sistema migratorio de los Estados Unidos, a partir del 20 de enero 2025, que asume la presidencia Donald Trump, quien ha firmado una serie de órdenes ejecutivas que plantean ya una confrontación con el poder judicial.

“Entre las medidas más controvertidas se encuentra la suspensión temporal de la entrada de refugiados, la prohibición de solicitar asilo en las fronteras estadounidenses y la negativa a emitir documentos oficiales, como pasaportes y certificados de nacimiento a hijos de inmigrantes, en situación irregular o con permisos temporales”, expresó.

“El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) recibió instrucciones de aumentar las deportaciones exprés y reforzar la vigilancia en comunidades con alta presencia de inmigrantes, ampliando el uso de bases de datos biométricas para identificar a personas sin estatus legal”, acotó Medrano.

Asimismo, señaló que la administración Trump ha recurrido a la “Ley de Enemigos Extranjeros”, de 1798, con el fin de justificar la expulsión sin audiencias migratorias previas, de migrantes venezolanos a terceros países como El Salvador, cuya legalidad ha sido cuestionada por jueces federales en los Estados Unidos.

“La recepción en El Salvador de personas migrantes de otras nacionalidades expulsadas de Estados Unidos no representa un trato especial para migrantes salvadoreños en ese país norteamericano. Ello ha sido claramente advertido por el subsecretario de Estado, Joseph Salazar, quien dijo que el acuerdo entre EEUU y El Salvador no fue un “quid pro quo” (compensación)”, acotó Medrano.

Cambios en la movilidad humana

Del mismo modo, consideró “relevante” que la población migrante nacida en otros países como en Estados Unidos de padres extranjeros, han ido en aumento en los últimos 20 años, con 35 millones (2000) a 50 millones (2010), y, a 62 millones y medio (2021), revela Pew Research Center, que identificó como la principal población extranjera en Estados Unidos la de origen mexicano, seguido de la salvadoreña, dominicana, cubana, guatemalteca, colombiana y hondureña.

Alrededor de 11 millones de personas migrantes en condición irregular o bajo un estatus vulnerable en los Estados Unidos se encuentran en riesgo de ser afectados por las actuales políticas migratorias, 61% de esas personas no cuentan con ningún tipo de regularidad migratoria, un 14% están en calidad de solicitante de asilo, otro 10% bajo condición de parole, un 8% beneficiario de TPS y un 7% bajo acción diferida, explicó Medrano.

Sobre el número de detenciones de personas migrantes en los Estados Unidos y México, Medrano añadió que las

Viene de la pág. 4

detenciones realizadas por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos ha disminuido significativamente en los últimos años, así como, un cambio en los países de origen de las personas migrantes detenidas.

Solo en el año 2019 el número de personas migrantes detenidas por la Patrulla Fronteriza fueron de origen chino, y que supera las 5 mil 472 detenciones, una cifra que aumentó en su registro llegando a 68 mil 247 en el año 2023 y 44 mil 651 detenciones para el año 2024.

Aumento de deporta-

ciones

Sobre las deportaciones desde Estados Unidos, Medrano mencionó que entre 2019 a 2024 se han deportado 5.5 millones de personas migrantes: 652 mil 473 de origen guatemalteco, seguido de 519 mil 308 hondureños y 327 mil 201 salvadoreños. Mientras, México, reportó más de 501 mil 709 detenciones de personas migrantes, que se consideró un récord histórico.

“Pese al endurecimiento de restricciones de políticas en países de tránsito y destino, la intención de emigrar por parte de pobladores de los países de origen se mantienen o aumentan”, afirmó.



Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández” y COFAMIDE presentaron el Tercer Informe Diagnóstico sobre las Características y Causas de la Migración Salvadoreña, que se consolida como un esfuerzo de monitoreo y análisis sobre la migración salvadoreña y su multicausalidad. Foto Diario Co Latino/Cloría Silvia Orellana.

Temática migratoria debe ser tratada regionalmente

“La movilidad humana en Centroamérica sigue siendo un

desafío complejo, influenciado por factores estructurales y coyunturales. Las cifras reflejan un aumento en las medidas de con-

trol migratorio, lo que profundiza tensiones humanitarias en la región”, señaló Cecilia Medrano.

“Esto representa un reto en el orden normativo interno de cada país que asume la recepción de personas migrantes de otras nacionalidades, aunque la práctica actual de deportaciones masivas desnaturaliza esa definición de un Tercer País Seguro. El abordaje de esta compleja problemática que ha escalado a una crisis humanitaria y de derechos humanos debe ser de carácter regional y coordinado por estos países de origen, tránsito y destino”, puntualizó Medrano.

Registran 6,889 denuncias de violaciones a DDHH en régimen de excepción

Samuel Amaya
SamuelAmaya98

Organizaciones de la sociedad civil presentaron este miércoles un informe sobre violaciones a los derechos humanos en el marco de los tres años del régimen de excepción. El informe destaca que entre 2022 y 2025 se han recibido 6,889 denuncias, de estas, el 52% corresponde a jóvenes capturados.

Gabriela Santos, directora del Instituto de Derechos Humanos de la UCA, destacó que, en el informe, se identifica que la población, “no tiene libertad ni justicia y tampoco se le respeta su integridad personal”.

Es de recordar que el 27 de marzo de 2022, la Asamblea Legislativa a solicitud del Gobierno de Bukele, impuso un régimen de excepción para “combatir frontalmente” a las pandillas, esto luego que 82 salvadoreños fueran víctimas de homicidio. Desde entonces, se ha prorrogado mes con mes el régimen.



Más de 6 mil denuncias sobre violaciones a derechos humanos en el régimen de excepción han registrado las organizaciones. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Pero en estos tres años, se han violentado los DDHH de personas que nada tienen que ver con pandillas.

Las organizaciones que recabaron la información fueron: el Servicio Social Pasionista (SSP), Fundación AMATE, Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), Red de Defensoras, Azul Originario (AZO) y el IDHUC.

Estas organizaciones de derechos humanos han recibido desde el 27 de marzo de 2022 hasta el 28 de febrero de 2025, un total de 6,889 denuncias de violaciones a derechos hu-

manos bajo el régimen de excepción. Sin embargo, el dato no refleja que exista esa cantidad de casos de violaciones a DDHH sino, esos casos son los que han llegado a las organizaciones, los conocidos.

Hasta inicios de marzo de 2025, se han registrado la captura de más de 85 mil personas detenidas; muchos de ellos fueron arrestados sin que tuvieran un vínculo con pandillas y la mayoría son jóvenes de 19 a 30 años.

“Hemos identificado que justamente es la gente joven, sobre todo del género masculino, entre 19 y 30 años quienes

más han sido capturados, que ascienden a más del 50%”, comentó Santos. El segundo grupo etario con el 35% es el de 31 a 59 años.

Sobre el hacinamiento en el sistema penitenciario, las organizaciones destacaron que, en El Salvador, la tasa por cada 100 mil habitantes es de 1,824, manteniéndose como la tasa más alta a nivel mundial. El 2.6 del total de la población adulta se encuentra privada de libertad; se estima que el hacinamiento dentro del sistema penitenciario es del 369.5% a excepción del CECOT.

Los agentes estatales más denunciados son los elementos de la Policía Nacional Civil (PNC) con un 75%, correspondiente a 5,158 víctimas vulneradas.

La cifra se eleva al 82% si se toma en cuenta aquellos hechos en donde hubo participación conjunta entre los agentes de la PNC y miembros de la FAES.

También, se planteó que va-

rias organizaciones sociales han registrado muertes dentro de los centros penales. El SSP ha sistematizado 278 muertes desde marzo de 2022 a diciembre de 2024. Cristosal ha verificado 265 muertes desde marzo de 2022 a abril de 2024 y Socorro Jurídico Humanitario ha registrado 375 muertes desde marzo de 2022 a marzo de este año.

“No basta con decir que las personas de algo se van a morir, no basta con decir que son muertes naturales, que no hay homicidios o que se hayan archivado los casos porque no hay indicios, cuando sabemos que no hay instituciones independientes”, comentó Gabriela Santos.

“Es urgente que el Estado salvadoreño haga público un dato homologado de las muertes ocurridas en el sistema penitenciario durante el régimen de excepción. Además, debe brindar información sobre la investigación independiente de estas muertes”, instaron las organizacio-

Secretaría de Seguridad Nacional de EEUU visita el CECOT

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La secretaria de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Kristi Noem, realizó la tarde este miércoles un recorrido por el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT), lugar que aloja a pandilleros salvadoreños de la MS13 y Barrio 18, y a los venezolanos deportados desde Estados Unidos, algunos acusados de pertenecer a la banda criminal “Tren del Aragua”.

La llegada de la funcionaria estadounidense a suelo salvadoreño sucedió en horas del mediodía, según lo informó la Embajada de Estados Unidos en El Salvador. Según la embajada “durante su estancia, la Secretaria Noem abordará la cooperación entre ambos paí-



La secretaria de Seguridad Nacional de EE.UU., Kristi Noem, visita el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT), acompañada por el ministro de Justicia y Seguridad Pública, Gustavo Villatoro. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

ses en la lucha contra la migración ilegal, reforzando esfuerzos conjuntos para fortalecer la seguridad fronteriza y garantizar una región más segura”.

En horas de la tarde, se dio a conocer que la funcionaria visitó el Centro de Confinamiento

del Terrorismo, la mega cárcel ubicada en Tecolula, San Vicente, donde se encuentran encarcelados a más de 200 venezolanos que fueron deportados de Estados Unidos acusados de ser miembros de la banda criminal transnacional “Tren del

Aragua”. Sin embargo, la misma Casa Blanca admitió que del total de deportados venezolanos 101 son migrantes, no pertenecen a la banda criminal Tren de Aragua.

Su visita ocurre a un día de cumplirse 3 años de régimen de excepción, medida impuesta por el Gobierno de Bukele donde se han violentado los derechos humanos de miles de personas que nada tienen que ver con pandillas, según lo revelan las organizaciones y centenares de testimonios de familias.

En su recorrido por el CECOT, la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, estuvo acompañada del ministro de Justicia y Seguridad Pública, Gustavo Villatoro.

Se informaba que, en horas de la tarde y noche, la funcionaria se reuniría con el presidente

de la República, Nayib Bukele, pero hasta el cierre de esta nota, no se había informado sobre tal reunión.

La agenda de Noem seguirá el jueves con su visita a Colombia donde se reunirá con el presidente, Gustavo Petro, y el viernes se reunirá en México con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Se informaba que, en horas de la tarde y noche, la funcionaria se reuniría con el presidente de la República, Nayib Bukele, pero hasta el cierre de esta nota, no se había informado sobre tal reunión.

Nuevas Ideas aprueba de forma exprés un préstamo por \$500 millones al BID

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El oficialismo le aprobó, de forma exprés, al Gobierno de Bukele, un nuevo préstamo por \$500 millones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para “impulsar el Programa de Apoyo a la Sostenibilidad Macroeconómica y Fiscal de El Salvador.”.

El préstamo es por un monto de hasta \$500 millones y permitirá fortalecer la estabilidad macroeconómica del país, asegurar la sostenibilidad fiscal y mejorar la integridad y estabilidad financiera, según se dijo en la plenaria de esta semana aprobada, con dispensa de trámite, es decir,

sin discusión en comisión. De hecho, tampoco se especificó en la discusión en el pleno, y tampoco en el decreto en cuestión; ya que solo menciona que “los recursos provenientes del préstamo, podrán orientarse al financiamiento y apoyo de la caja fiscal del Ministerio de Hacienda”.

Según el oficialismo, el crédito proporcionará al país el espacio fiscal para avanzar en reformas para aumentar los ingresos fiscales, reducir la deuda pública, reconstruir las reservas internacionales y mejorar la gobernanza y la integridad financiera.

El diputado de Nuevas Ideas, William Soriano, comentó que el préstamo forma parte de las reformas estructurales a las finanzas públicas de El Salvador, que buscan generar una mayor sostenibilidad fiscal, fomentar

el crecimiento y la resiliencia.

El parlamentario sostuvo que el crédito brindará apoyo presupuestario mientras El Salvador implementa reformas estructurales, tras el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), realizado en febrero pasado.

“Esto busca únicamente mejorar la sostenibilidad fiscal, mejorar las reservas internacionales, generar espacios fiscales para que El Salvador pueda llevar a cabo todas esas reformas estructurales en sus finanzas”, afirmó el legislador.

La diputada del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Marcela Villatoro, cuestionó a los legisladores oficialistas ante la falta de información del destino de los fondos y criticó el uso de la dispensa de trámite para aprobar más deuda. Dijo que El Salvador cae “en más deuda y compromete a las futuras generaciones”.



Nuevas Ideas aprueba de forma exprés, un préstamo por \$500 millones. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

sa de trámite para aprobar más deuda. Dijo que El Salvador cae “en más deuda y compromete a las futuras generaciones”.

“Nosotros propusimos que ningún préstamo se pudiera aprobar con dispensa de trámite sino que los documentos debían ir a estudio de comisión pero evidentemente no nos apo-

aron”, recordó la parlamentaria.

El país tendría un plazo de siete años para cancelar el préstamo, con un periodo de gracia de 3 años, contados a partir de la fecha de entrada en vigencia del contrato. Se pagarían en cuotas semestrales.

“Aquí Vivimos, Aquí Resistimos”: La campaña que desafía a la minería en Cabañas

Saúl Méndez
Colaborador

La Asociación de Desarrollo Económico Social “Santa Marta” (ADES) presentó a los medios de comunicación y creadores de contenido la campaña de concientización “Aquí Vivimos, Aquí Resistimos”, la cual pretende movilizar a la población salvadoreña en contra de la minería metálica y sus daños ambientales sobre todo en el territorio de Cabañas.

Vidalina Morales, presidenta de ADES, detalló que la campaña es parte de la lucha anti minería que se ha gestado durante décadas en el país y que ha cobrado mucha fuerza durante el 2025 tras la aprobación de la Ley General de Minería Metálica.

“Queremos que esto se siga profundizando más, tanto a nivel de conciencia social como en las redes digitales, en los espacios donde cada una y cada uno laboramos o pertenecemos”, destacó Vidalina.

Ingrid Lainez, encargada de comunicaciones de ADES, ex-

plícó que “Aquí Vivimos, Aquí Resistimos” se centra en la defensa de los territorios de las comunidades de Cabañas. Y busca defender el derecho al agua, el saneamiento y la alimentación.

“Son derechos fundamentales que como seres humanos tenemos el derecho de que se nos respeten”, comentó la comunicadora. En el 2017 se aprobó la Ley de Prohibición de Minería Metálica en El Salvador. A pesar de ello, en diciembre del 2024, la Asamblea Legislativa aprobó una nueva ley conocida como Ley General de Minería Metálica, la cual permite la exploración y explotación minera en el territorio. Esto ha provocado preocupación y angustia en las comunidades próximas a lugares de interés de explotación minera. “Es una campaña de las comunidades, de los lugares también urbanos. También aquí debe de alzarse la voz con muchísima fuerza porque tenemos elementos importantes para la vida. El agua es uno de ellos”, explicó Lainez.

ADES informó que el objetivo general de la campaña es promover la movilización social en



La canción oficial está disponible en SoundCloud, y cuenta con 10 versiones en géneros diferentes como la bachata, romántica, acústico, electrónica, rock, trap, entre otras.

las redes sociales y en las comunidades para la resistencia ante la reactivación minera.

“Se busca empoderar, informar, fomentar la organización y motivar la participación activa de las juventudes y liderazgos de Cabañas”, declaró la vocera de ADES.

La lideresa Vidalina Morales mencionó que la duración de la campaña podría tener una extensión de hasta seis meses. “Queremos que se mantenga porque la amenaza minera en este país es latente”, dijo.

el jingle creado específicamente para la campaña de Santa Marta.

En el material visual disponible se puede observar una paleta de colores rojo, amarillo y negro. La comunicadora enfatizó el significado: el color negro, le brinda seriedad y formalidad en el uso de colores. El color amarillo transmite optimismo y confianza. Y en cuanto al color rojo, energía y pasión en la campaña.

Otro de los contenidos de esta campaña es la difusión de reels que serán posicionados en redes sociales. Los Reels son de carácter testimonial y presentan las preocupaciones de los habitantes de comunidades aledañas ante los riesgos ambientales de la minería metálica. Laínez explicó que las fotografías empleadas en la campaña son de lugares simbólicos, conocidos y representativos de Cabañas y de gran importancia para las comunidades.

“Se busca persuadir y también inspirar a todas estas personas que accedan a los contenidos y materiales de la campaña”, concluyó.

Dan último adiós a Rogelio Ponseele

Patricia Meza
@DiarioCo Latino

Con cantos, oraciones, flores y mensajes emotivos los fieles, comunidades de base, sacerdotes, entre otros, le dieron el último adiós al padre Rogelio Ponseele, este miércoles, en la Casa Pastoral de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBES) en Perquín, Morazán.

Rogelio Ponseele sufrió un accidente de tránsito la semana pasada, cuando se dirigía a dar una misa en los Quebrachos, Morazán.

Fue ingresado en el Hospital Milagro de la Paz, de San

Miguel, presentando múltiples golpes internos, estos lo llevaron a perder la batalla contra la muerte, el pasado 24 de marzo, a causa de un paro cardiaco.

El sacerdote era muy querido en el nororiente del país desde la guerra civil, ya que

vino a El Salvador en 1970 y durante toda su vida acompañó a las comunidades en sus luchas y predicó el evangelio con valor y esperanza de una sociedad más justa. Gran parte de su trabajo lo desarrolló en la colonia Zacamil, donde los escudrones de la muerte lo tenían en la mira, y por eso, a principios de los 80 se trasladó a Morazán, donde acompañó a la población en los territorios controlados por

la guerrilla, fue allí donde fortaleció las Comunidades Eclesiales de Base y acompañó a la población en tiempos de guerra y postguerra.

Sus restos fueron inhumados, una semana después del accidente, previo al entierro hubo una peregrinación por el pueblo de Perquín y también se ofició una misa de cuerpo presente.

El caminar del sacerdote siempre estuvo acompañando a los sectores más empobrecidos y su compromiso con las comunidades más vulnerables siempre fue la evangelización y la organización social.

Nacido el 22 de mayo de 1939 en Gijleghem, Bélgica, se ordenó en 1965 y realizó estu-



Sus restos fueron inhumados, una semana después del accidente, previo al entierro hubo una peregrinación por el pueblo de Perquín y también se ofició una misa de cuerpo presente. Foto Diario Co Latino/Tomás Cruz.

dios de español en la Universidad de Lovaina antes de llegar a El Salvador.

En 1998 fue nombrado párroco de la iglesia Santiago Apóstol, con jurisdicción en To-

rola, San Fernando, Perquín y Villa El Rosario, al norte de Morazán y cuatro años después, en 2002, asumió como vicario foráneo de las parroquias de la zona.



WASHINGTON/Xinhua

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó este miércoles una orden ejecutiva para imponer un arancel de 25 por ciento sobre los automóviles, medidas que entrarán en vigor el 2 de abril.

“Lo que vamos a hacer es (imponer) un arancel de 25 por ciento a todos los automóviles que no sean fabricados en Estados Unidos”, dijo Trump en la Ofi-

cina Oval de la Casa Blanca. “Empezamos con una base de 2,5 por ciento, que es en donde nos encontramos, y llegaremos a 25 por ciento”.

“Firmamos hoy (una orden ejecutiva). Entrará en vigor el 2 de abril. Empezaremos a recaudar el 3 de abril”, dijo Trump. El presidente estadounidense afirmó que los aranceles alentaran a trasladar más producción a Estados Unidos, generarán nuevos ingresos para el Gobierno y ayudarán a reducir la deu-

da nacional. Sin embargo, los economistas han advertido que los aranceles elevarán el precio de los automóviles y perjudicarán a los consumidores, quienes ya enfrentan precios elevados.

UE lamenta aranceles de Trump

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, lamentó profundamente la decisión de Estados Unidos de imponer aranceles a los automóviles euro-

peos importados.

Las declaraciones de Von der Leyen se producen después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó este miércoles una orden ejecutiva para imponer un arancel del 25 por ciento a las importaciones de autos a partir del 2 de abril.

“La industria automotriz es un motor de la innovación, la competitividad y los empleos de alta calidad, con cadenas de suministro profundamente integradas a ambos lados del Atlántico”, dijo Von der Leyen en una decla-

ración.

Von der Leyen agregó que los aranceles “son malos para los negocios y peor para los consumidores, tanto en Estados Unidos como en la Unión Europea (UE)”.

“Ahora vamos a evaluar este anuncio, junto con otras medidas que Estados Unidos está contemplando en los próximos días”, dijo, y señaló que el bloque seguirá buscando soluciones negociadas a la vez que protege sus intereses económicos.

LATINOAMÉRICA

Venezuela agradece a México su rechazo a sanción de EEUU

Caracas/Prensa Latina

El canciller Yván Gil agradeció, en nombre del presidente Nicolás Maduro, a la mandataria de México, Claudia Sheinbaum, por su rechazo a la más reciente sanción de Estados Unidos a Venezuela.

“Expresamos nuestro agradecimiento por el mensaje de la presidenta de México, quien ha rechazado la medida ilegal del Gobierno de Donald Trump de imponer aranceles de 25 por ciento a los países que adquieran petróleo o gas

de Venezuela”, subrayó el ministro del Exterior en la red social de Telegram.

Gil afirmó que su análisis es acertado al señalar que “estas sanciones económicas impactan negativamente pueblos enteros”.

El alto diplomático manifestó que estas medidas ilegales y unilaterales, contrarias al derecho internacional, buscan revivir la fallida campaña de «máxima presión» de 2017.

Aseguró el ministro venezolano del Exterior que la República Bolivariana superará este desafío.

Sheinbaum expresó no estar de acuerdo se pongan sanciones

económicas a los países porque “es un principio de la política exterior mexicana”, de todo el Estado y establecido en la Constitución nacional.

La dignataria manifestó que con esa política “no se afecta a un Gobierno o a una persona, sino al pueblo entero”, y afirmó que por eso “siempre han estado en contra del bloqueo a Cuba, y lo vamos seguir defendiendo”.



Doctor esencia San Óscar Arnulfo Romero

César Ramírez
@carvalvasalvador



El 23 de diciembre de 2018 anotamos en Diario Co Latino: "Doctor esencia San Romero 2018" fue una petición individual para que nuestro San Óscar Arnulfo Romero se nombre "Doctor de la Iglesia Católica" puesto que su vida y obra constituyen un legado que "honra a los pobres y perseguidos por la defensa de los Derechos Humanos", sus principios sociales con énfasis en el Nuevo Testamento reflejan su vigencia con vigorosa presencia en los pueblos del mundo, no es por lo tanto una moda de personalidad, es la consecuencia de su opción por los pobres en una nación sometida al poder absoluto de gobiernos autoritarios, sus mensajes son tan vitales que aplican en estos momentos 2025, puesto que vivimos tres años de

Régimen de Excepción y de nuevo su iglesia como todos los defensores de derechos humanos son perseguidos al igual que hace cuarenta y cinco años.

He tomado la licencia de nombrar Doctor esencia a San Óscar Romero por su enorme aporte al pueblo salvadoreño, aunque es posible que ese evento ocurra el próximo siglo.

Doctor de la Iglesia¹ "es un título otorgado por el papa o un concilio ecuménico a ciertos santos en razón de su erudición y en reconocimiento como eminentes maestros de la fe para los fieles de todos los tiempos", así podemos nombrar a 36 de ellos: San Agustín de Hipona Doctor de la gracia, Santo Tomás de Aquino Doctor angelico, San Buenaventura de Fidanza Doctor seráfico, San Ansuelmo de Canterbury Doctor magnífico, San Pedro Crisólogo Palabra de oro, San Bernardo de Claraval Doctor melifluo y otros, en nuestro caso el legado de su obra en sus Homilías es un patrimonio para la humanidad.

"La esencia propone un gran tema de discusión de encuentro y desencuentro, la esencia es un camino que tiene raíces en Res, Aliquid, Verun, Unum, Bonum conocidas como las propieda-

des del ente, es conocido que unidad, verdad y la bondad son las propiedades trascendentales y Res y aliquid se refieren a la esencia. Las tres primeras se refieren al ente considerado en sí mismo, con lo cual se denomina algo, aliquid se divide en los otros, cosa, res, en cuanto incluye alguna esencia y res esencia.. verum y bonum aporías"²

Doctor esencia San Romero es un título que lo define con precisión.

En el siglo XXI la presencia de San Romero es un evento cultural universal: novelas, películas, pinturas, monumentos, calles, homenajes, expresiones populares, arraigo en la Iglesia y fieles, símbolo de cambio social, murales, medallas, elevado a los altares del mundo, símbolo de encuentro con la verdad y justicia, es un ejemplo ascendente de la Iglesia Católica y el resto del mundo.

amazon.com/author/csarcaralv



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](http://facebook.com/diariocolatinoder)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

1.Wikipedia

2. En las ideas filosóficas de Zubiri, en su homenaje de 1970, en Madrid.

¿DESARROLLO DE HABILIDADES MARCIALES DE PARTE DE LAS FÉMINAS PARA RESOLVER EL TEMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO?

Luis Arnoldo Colato Hernández
Educador

Increíblemente es la solución propuesta por el comisionado presidencial de DDHH el pasado jueves 20, de cara a la violencia de género y sin referir el papel de la educación y la legislación para prevenirla.

Ésta, hay que destacar a pesar de lo afirmado por este personaje, no es solamente física, pues conforma un amplio abanico que incluye además de ésta, la verbal y psicológica, la social, la económica, en fin, de acuerdo a la legislación, hasta 16 diferentes tipos de violencia.

Por otro lado, al ejercicio físico que a diario debemos practicar por elemental atención preventiva de nuestra salud, es siempre saludable añadir la práctica regular del sistema de defensa personal con el que nos sintamos cómodos, sencillamente porque así contribuimos con nuestra salud.

No debe en ningún caso estar esta práctica dirigida a apalear a quien se nos cruce en el camino, o nos dedique alguna mirada que nos incomode, porque la resolución de dife-

rendos entre personas que no puedan ser resueltos conversando, asumiendo compromisos, ¡compete al sistema legal! Es decir, será el sistema legal el responsable de resolver cuando no podamos nosotros.

Es decir; esa solución propuesta nada menos que por el comisionado presidencial de DDHH se corresponde con la visión cavernaria y retrógrada del fascismo, de quién no ha realizado un abordaje objetivo y responsable de la problemática que abordamos, del funcionario que admite que el sistema legal de nuestro país es un elefante blanco, que el sistema educativo no realiza un abordaje preventivo del mismo, destacando de paso que ambos responden solo a los intereses del caudillo que nos mal gobierna, sin apostar por la cultura de paz que debería construir, porque representa precisamente a la violencia estructural que la promueve, agravando la situación cada vez que habla porque solo puede expresarse violentamente, y porque finalmente, el rol que desempeña es político, y no puede hacer nada más que aparentar.

Porque el problema de violen-

cia de género, que es practicada por ambos géneros, se corresponde con variables que van más allá de la violencia en sí, pues es estructural, teniendo que ver entre otros con la cultura y la idiosincrasia, la educación y la legislación, con la plutocracia vigente, la impunidad y la corrupción, etcétera, es decir, es multicausal y sintomática, y no ha habido históricamente, más esfuerzo que el de guardar el papel de las apariencias, como el caso que nos ocupa, donde para colmo alguna vez, el funcionario a cargo de mantener la pantomima, tiene un desliz como el de arriba, que desnuda crudamente la problemática.

Sin duda en casa del señor comisionado, su señora esposa y sus hijas están debidamente aleccionadas, sabedoras que la ley no las ampara, dominando además de boxeo, jiu-jitsu y mma, la desviada, cruda idea de que solo la violencia resolverá a su favor.

Pues de acuerdo a lo aseverado por el estimado comisionado, son y serán víctimas de violencia. Siempre

No. de Expediente: 2025233173
No. de Presentación: 20250392745
CLASE: 36.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:
Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de GESTOR OFICIOSO de Holepunch, S.A. de C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: Un diseño identificado como LOGO DE PERA, que servirá para: AMPARAR: Provisión de líneas de crédito; servicios de crédito y préstamo; servicios financieros, a saber, préstamos de dinero; servicios financieros, a saber, servicios de préstamos de micro finanzas; préstamos [financiación]; servicios de financiación y préstamo; emisión de cartas de crédito; provisión financieros entre pares, a saber, préstamo de moneda, moneda digital, moneda virtual, tokens digitales y tokens de valor a través de una plataforma de financiación en línea: intercambio financiero; servicios de transacciones financieras, a saber, provisión de transacciones comerciales seguras y opciones de pago; provisión de un portal de sitio web de internet en el área de los servicios de procesamiento de pagos y transacciones financieras; transacciones electrónicas en efectivo; compensación y conciliación de transacciones financieras a través de una red informática global; provisión de procesamiento electrónico de transacciones de tarjetas de crédito y pagos electrónicos a través de una red informática global; servicios financieros, a saber, transferencia electrónica de fondos; transferencia electrónica de fondos por telecomunicaciones; servicios de corretaje de tiempo de emisión de telecomunicaciones; información financiera; servicios de intercambio de criptomonedas con tecnología de cadena de bloques; servicios financieros, a saber, servicios de procesamiento de pagos electrónicos; procesamiento de pagos de criptomonedas; procesamiento de pagos de monedas estables; servicios de pago de facturas; servicios de verificación de pagos basados en cadena de bloques; servicios de verificación de pagos mediante tecnología de registro distribuido (DLT). Clase: 36.
La solicitud fue presentada el día once de febrero del dos mil veinticinco.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de

lo. de Expediente: 025233178
lo. de Presentación: 0250392755
CLASE: 09.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:
que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de GESTOR OFICIOSO de HOLEPUNCH, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: HOLEPUNCH, S.A. DE C.V., de nacionalidad ALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUTO, consistente en: la palabra SIDECHANNEL, que servirá para Amparar software informático descargable para permitir la comunicación entre pares; software informático descargable para videoconferencias; sistemas de videoconferencia que consisten en software informático descargable para videoconferencias; software informático descargable para crear, ejecutar, gestionar, desarrollar, actualizar y administrar plataformas informáticas de tecnología de cadena de bloques; plataformas de software informático descargables para registrar e intercambiar datos e información financiera y no financiera en un libro de contabilidad criptográfico; plataformas de software informático descargables para procesamiento de datos; plataformas de software informático descargables para servicios de comunicación entre pares; plataformas de software informático descargables para proporcionar servicios de pago entre pares en linea; plataformas de software informático descargables que contienen una biblioteca de algoritmos de datos descentralizada que permite a los usuarios compartir fuentes de información en tiempo real; plataformas de software informático para redes sociales; plataformas de software informático descargables para videoconferencias entre pares; ninguno de los anteriores, incluyendo servicios de ciberseguridad o servicios de seguridad de ningún tipo.
clase: 09.
La solicitud fue presentada el día once de febrero del dos mil veinticinco.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, doce de febrero del dos mil veinticinco.

cion de comunicación entre pares en línea; servicios de comunicación electrónica, a saber, transmisión electrónica de datos y documentos entre usuarios de ordenadores; servicios de comunicación electrónica entre pares a través de terminales informáticas electrónicos; comunicaciones de red electrónica, a saber, transmisión de información y documentos por redes de comunicación electrónica; servicios de comunicaciones interactivas por medio de ordenadores; prestación de servicios en línea para la interacción en tiempo real con otros usuarios de ordenadores sobre temas de interés general [salas de chat]; prestación de servicios de telecomunicaciones en línea para la interacción en tiempo real con otros usuarios de ordenadores, a saber, transmisión de contenido de video y audio a través de internet; servicios de difusión por internet; transmisión de datos; servicios de videoconferencia; comunicaciones por terminales informáticas; prestación de acceso de usuarios a redes informáticas globales; prestación de conexiones de telecomunicaciones a una red informática global; prestación de acceso de usuarios a redes informáticas globales; prestación de acceso a redes informáticas de área local; prestación de acceso a bases de datos; ninguno de los anteriores, incluyendo servicios de ciberseguridad o servicios de seguridad de ningún tipo.

Clase: 38.

La solicitud fue presentada el día once de febrero del dos mil veinticinco.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, doce de febrero del dos mil veinticinco.

SIDECHANNEL

Gabriela María Cornejo de Arévalo Registrador Auxiliar 2a. Publicación (25-27-29 marzo/2025)

No. de Expediente: 2025233180
No. de Presentación: 20250392757
CLASE: 42.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:
Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de GESTOR OFICIOSO de HOLEPUNCH, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: HOLEPUNCH, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro

Gabriela María Cornejo de Arévalo
Registrador Auxiliar
2a. Publicación
(25-27-29 marzo/2025)

No. de Expediente:
2025233188
No. de Presentación:
20250392766
CLASE: 42.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:
Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de GESTOR OFICIOSO DE HOLEPUNCH, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: HOLEPUNCH, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: un diseño identificado como HOLEPUNCH, que servirá para: AMPARAR: Diseño, desarrollo y consultaría de software informático, alquiler y mantenimiento de software informático; suministro de uso temporal de software informático no descargable que permite a los usuarios compartir fuentes de información en tiempo real; suministro de un servicio seguro basado en la web con tecnología que permite a los usuarios acceder, enviar, recibir, almacenar y gestionar de forma remota activos digitales; servicios de encriptación de datos; alquiler de software para acceso a internet; alquiler de software para procesamiento de datos; alquiler de software informático para servicios de comunicación entre pares; alquiler de software informático para proporcionar servicios de pago entre pares en línea; suministro de libros digitales para transmisión de datos; software como servicio que incluye software para registrar e intercambiar datos e información financiera y no financiera en un libro criptográfico; software como servicio que incluye software para diseñar, desarrollar y mantener una biblioteca de flujo de datos descentralizada que permite a los usuarios compartir fuentes de información en tiempo real; desarrollo de plataformas informáticas de cadena de bloques; consultaría de cadenas de bloques; creación de plataformas de software informático para terceros; diseño y desarrollo de software de aplicaciones descentralizadas; programación informática en el ámbito de las plataformas de comercio de criptomonedas; servicios de asesoramiento y consultaría relacionados con lo anterior. Clase: 42.



Gabriela María Cornejo
de Arévalo
Registrador Auxiliar
2a. Publicación
(25-27-29 marzo/2025)

**Gabriela María Cornejo
de Arévalo
Registrador Auxiliar
2a. Publicación
(25-27-29 marzo/2025)**

do. de Expediente:
025233179
do. de Presentación:
0250392756
CLASE: 38.
EL INFRASCRITO R.
RADOR HACE SAB

Que a esta oficina se haga cargo de la
L. BANIL C.R.C.

entado DANILO RODRIGUEZ TILLAMIL, en su calidad de RESTOR OFICIOSO de HO-LEPUNCH, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: HOLEPUNCH, A.D. DE C.V., de nacionalidad ALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la palabra SIDECCHANNEL, que servirá para Amparar servicios de puerta de enlace y telecomunicaciones, a labor, prestación de servi-

GESTOR OFICIOS DE HOLEPUNCH, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: HOLEPUNCH, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: La palabra SI-DECHANNEL, que servirá para: Amparar: Diseño, desarrollo y consultoría de software informático; software como un servicio (SaaS) que incluye software para registrar e intercambiar datos e información financiera y no financiera en un libro de contabilidad criptográfico; software como un servicio (SaaS) que incluye software para diseñar, desarrollar y mantener una biblioteca de flujo de datos descentralizada que permite a los usuarios compartir fuentes de información en tiempo real; desarrollo de plataformas informáticas de cadena de bloques; diseño y desarrollo de software de aplicación de biblioteca de flujo de datos descentralizada; alquiler y mantenimiento de software informático, para

de la MARCA DEL PRODUCTO, consistente en: un diseño identificado como HOLEPUNCH, que servirá para Ampara Programas informáticos descargables para gestionar y verificar transacciones financieras; software informático descargable para permitir pagos entre pares utilizando moneda digital y tokens digitales; software informático descargable para permitir la comunicación entre pares; plataformas de software informático descargables para cambio financiero y de divisas; software informático descargable para uso en relación con moneda digital y criptomonedas; software descargable para la compra, venta, comercio, pago, compensación y depósito de tokens de valor; software informático descargable para la emisión de tokens; software informático descargable para uso en el comercio electrónico, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión moneda digital y criptomonedas; software informático y hardware

cos de intercambio de servicios de intercambio de tokens digitales para el comercio de tokens digitales; servicios de intercambio financiero, a saber, una bolsa de futuros financieros para el comercio de tokens digitales; prestación de información en el campo de las finanzas; prestación de un sitio web de internet en el campo de las transacciones financieras; suministro de un sitio web de internet en el campo de las finanzas; prestación de líneas de crédito; servicios financieros, a saber, facilitación de depósito, tenencia y retiro de fondos electrónicos; servicios de procesamiento de pagos electrónicos; servicios financieros, a saber, transferencia electrónica de fondos; compensación y conciliación de transacciones financieras; servicios de pago de facturas entre pares proporcionados en línea a través de un servicio de puerta de enlace de telecomunicaciones. Clase: 36.

La solicitud fue presentada el

financiación de moneda digital entre pares en línea; prestación de acceso a una plataforma de financiación de moneda virtual entre pares en línea; prestación de acceso a una plataforma de financiación de token de valor entre pares en línea; prestación de acceso a una plataforma de financiación de token digital entre pares en línea; servicios de difusión por internet; servicios de transmisión de datos.



**Gabriela María Cornejo
de Arévalo
Registrador Auxiliar
2a. Publicación**

CONVOCATORIA
La Junta Directiva de RIO ZARCO, S.A. DE C.V. convoca a sus Accionistas a Celebrar JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se realizará en el domicilio social de la Sociedad, en la Sexta avenida norte final, contiguo a Colonia Esmeralda, en esta ciudad, a las Diez horas del día nueve de mayo del dos mil veinticinco. En dicha Junta General Ordinaria se conocerán los asuntos que se detallan a continuación:

ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior No. 79 día Veintiocho de enero del dos mil veinticinco.
- 2) Memoria de Labores de la junta Directiva por el periodo comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro.
- 3) Balance General al Treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro, Estado de Resultado por el periodo comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro. Y Estado de cambios en el patrimonio por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro
- 4) Informe del Auditor Externo de la Sociedad.
- 5) Elección del Auditor Externo y Auditor fiscal.
- 6) Aplicación de resultado del año 2024.
- 7) Otros.

El quorum necesario para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas en primera Convocatoria, se conformará con la asistencia de la mitad más una de las Acciones de la Sociedad y además de la mitad más una de las acciones de la sociedad para Resoluciones. Si no hubiere Quorum en el lugar, fecha y hora señalados, se convocará por Segunda vez para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas para el siguiente día diez de mayo del año dos mil veinticinco. A las Diez horas en el mismo lugar, en este caso la Junta será válida con asistencia de cualquiera que sea el número de las acciones representadas de la sociedad y las resoluciones serán válidas si son tomadas por la mayoría de los votos presentes.

Santa Ana, once de marzo del año dos mil veinticinco.

Lic. Angel Alfredo
Battile Ordoñez
Director Presidente
1a. Publicación
(27-31 marzo,
2 abril/2025)

**ORACIÓN AL
ESPIRITU SANTO**

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material.

Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Catalina)

**ORACIÓN PARA LOS
CASOS MÁS DIFÍCILES**

OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO. FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.

A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación).

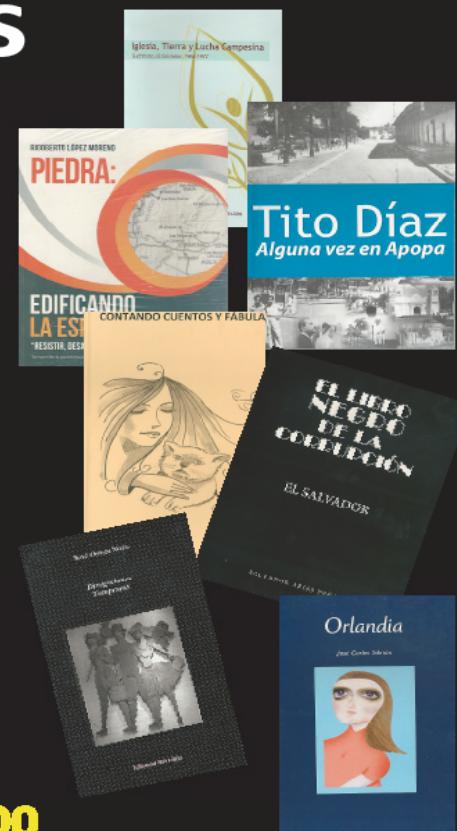
SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN.

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

**Libros
a la venta**

- Caso Bukele Shell
- Libro Negro de la corrupción
- Iglesia, Tierra y Lucha Campesina
- Agricultura Familiar
- Regreso del colón a El Salvador
- Divagaciones tempranas
- Alguna vez en Apopa
- Orlandía
- Edificando la Esperanza
- Impactos en El Salvador del Tratado del Libre Comercio
- Contando Cuentos y Fábulas



Precio \$2.00

Anúnciate con nosotros

**¿Quieres promover tu marca en
nuestra web y redes sociales?**

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!



ventas@diariocolatino.com



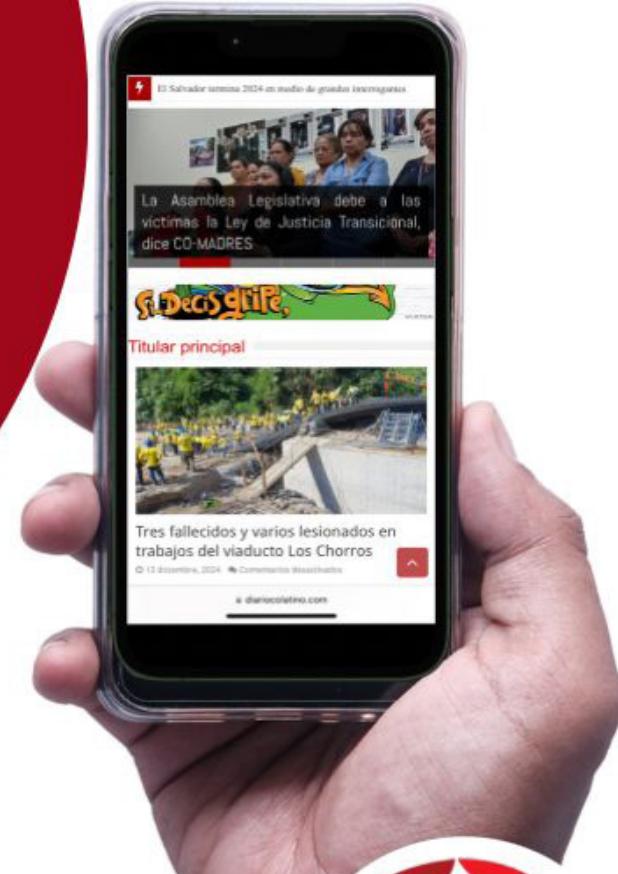
2271-0671

www.diariocolatino.com

**ORACIÓN
MILAGROSA**

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándala a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(Mauricio)



PreNSA arremete contra Brasil por apabullante derrota ante Argentina

Brasilia/Prensa Latina

La prensa nacional califica este miércoles de humillante, monumental y otra avalancha de adjetivos la derrota de Brasil contra Argentina (1-4) en la 14 jornada de las eliminatorias sudamericanas rumbo a la Copa del Mundo 2026.

El portal G1, entre varios duros comentarios, destaca que la Canarinha sufrió anoche en el estadio Monumental de Buenos Aires el mayor descalabro en su historia de las clasificatorias.

Refiere que el fracaso tiene asustada la fanaticada de la Verdeamarelha a casi un

año de la Copa Mundial.

Con el resultado, comenta por su parte el sitio ge.globo.com, la presión crece hacia arriba del director técnico (DT) Dorival Júnior.

Brasil no pudo reaccionar, reconoce la página deportiva y «en una noche histórica, el público argentino gritó olé desde la primera etapa e incluso hizo un minuto de silencio para el equipo brasileño, que no gana a la selección de Argentina hace seis años».

El despido del entrenador se convirtió en cuestión de tiempo en la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF), asegura el portal UOL.

Apunta que «no hay clima

para la continuidad del entrenador al frente de la selección brasileña. La gota de agua fue el golazo sufrido ante Argentina».

Según el espacio virtual, Dorival Júnior ya estaba en jaque antes de la fecha FIFA de este mes (el primero del año) y el presidente de la CBF, Ednaldo Rodrigues, quería dos victorias.

Pero el clima se enrareció «porque no solo Brasil perdió ante los argentinos, sino que tomó un baile», reseña el portal y califica al equipo nacional de «cobarde, golpeado, perdido, confuso, desmoralizado, minúsculo».

Para UOL, la pentacampeona mundial descubre el nuevo nivel que ocupa actualmente en



el fútbol, el cual debe ser refundando.

No responsabiliza a Dorival Júnior, ni anteriores DT, «no es de este elenco que habla dema-

siado y juega menos, no es de la ausencia de Neymar Jr., es de quien piensa el fútbol brasileño», remarca.

Fútbol: Messi felicita a compañeros de selección por victorias ante Uruguay y Brasil

BUENOS AIRES/Xinhua

El reconocido jugador argentino de fútbol, Lionel Messi, felicitó este miércoles a sus compañeros del seleccionado nacional, tras las victorias ante los conjuntos de Uruguay y Brasil, al clasificar para el Mundial de Canadá, Estados Unidos y México de 2026.

«Adentro, afuera, adonde sea con esta Selección. Siempre hablando con fútbol. Felicitaciones por el partidazo que hicieron anoche y también por la victoria contra Uruguay», expresó el capitán del seleccionado argentino



en la red social Instagram.

El pasado 21 de marzo, la selección de Argentina venció 1-0 a Uruguay, en el estadio Centenario de la ciudad de

Montevideo con gol de Thiago Almada por la fecha 13 de las eliminatorias sudamericanas para el Mundial de 2026.

Asimismo, el pasado 25 de

marzo se clasificó a la próxima Copa del Mundo y goleó 4-1 a la selección de Brasil, en el estadio Monumental de la ciudad de Buenos Aires con anotaciones de Julián Alvarez, Enzo Fernández, Alexis Mac Allister y Giuliano Simeone.

La expresión «hablando con fútbol» que utilizó Messi aludió de manera indirecta a las declaraciones previas del jugador brasileño, Raphael Dias Belloli, mejor conocido como «Raphinha», quien advirtió que Brasil

iba a darle «una paliza» a Argentina. El elenco «albiceleste», cuyo director técnico es Lionel Scaloni, defenderá el título conseguido en el Mundial de Qatar 2022, con Messi como principal figura.

Messi, de 37 años, se ausentó de ambos compromisos por una lesión con su equipo, el Inter Miami de la Major League Soccer de Estados Unidos.

Messi apunta a lograr su sexta presencia en un Mundial, tras Alemania 2006 (cuartos de final), Sudáfrica 2010 (cuartos de final), Brasil 2014 (final), Rusia 2018 (octavos de final) y Qatar 2022 (campeón).